

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS pts. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 490

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Direccion telegrafica DIAMUNDO

El general Primo de Rivera en San Sebastián

La llegada
San Sebastián 23.—A las nueve de la mañana llegó el presidente del Directorio con el subsecretario de Gobernación, siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.
En automóvil se dirigió al Gobierno militar, donde recibió a los periodistas, mostrándose muy optimista sobre el resultado de su viaje a Marruecos.

Nota del presidente

San Sebastián 23.—El presidente del Directorio ha entregado a la Prensa para su publicación la siguiente nota:
«No me he sorprendido porque mis compañeros de Directorio me tenían al tanto de ello ni las buceles ni el cambio de tiempo que he encontrado a mi regreso de Africa. Era de esperar que los peñascos alentarán un poco ante las pequeñas dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer estos días: liquidación del proceso instruido al alto mando de Marruecos; recrudescimiento de la actitud belicosa de los cobiteos; necesidad de preparar el espíritu y la opinión unánime en el asunto para la modificación del problema de Marruecos que es preciso replantear para proseguir con decisión y firmeza y sin dificultades, y por último la escasez de cosechas de cereales, que acarrea un alza inevitable en el pan.
Estas dificultades no podían menos de inducir a los buenos patriotas a moverse un poco y hasta recontarse, por si eran bastantes para crear un estado de opinión, pero las formaciones cada vez más robustas de las Uniones patrióticas y de Somatenes y las aclamaciones de Melilla y Ceuta y Almería y Guadix al presidente del Directorio les ha desconcertado un poco. Las dificultades van desapareciendo, pues nunca las hay en el noble pueblo español para los propósitos sanos y los procedimientos rectos.
Las bravas tropas de Africa vencieron la más importante en Cobba Darsa, y a la corrección, disciplina y patriotismo de la persona a quien se quiso tomar como banderín en el asunto de las responsabilidades, el buen sentido y unión de todo el ejército y alguna pequeña corrección impuesta, bastaron para deshacer el segundo nubido. Otro tanto ha pasado con el viaje del presidente a Marruecos.
Ha oído, como ya esperaba, porque se lo habían anticipado algunos, y fué a solicitar las informaciones leales y sinceras contrarias a su parecer, que ha modificado en parte, conservando, no obstante, el nervio del propósito de hacer el problema más fácil de resolución y desarrollo; pero en todas partes, y por todos, generales, jefes y oficiales, no solamente se le han tributado las consideraciones oficiales, sino los más extremados agasajos particulares.
Y en todas partes (no podía ser de otro modo) todos han terminado sus informaciones, someténdose a que harán lo que se les mande con el mejor de las voluntades, cualquiera que sea el esfuerzo o sacrificio que ello requiera.
Ciertamente que no ha faltado un corto grupo de enredadores ajenos a la política, que, uniendo las cuestiones a que se refieren estos dos últimos párrafos, han procurado sembrar alguna discordia y trabajar la desunión entre militares; pero de esta conducta responderán ante el juez militar designado en Ceuta para instruir diligencia a por orden superior, pues el Directorio quiere demostrar que después de la amnistía, como ya anunció en su preámbulo, ha de tener mayor rigor para los que intereseasen como debilidad esa muestra de la Real clemencia.
Respecto al precio del pan, los españoles, con buen sentido, aceptarían una pequeña alza, convencido de que eso es incluso menos malo que por falta de remuneración se retraigan los agricultores de sembrar trigo. Las capacidades dedicadas a agitar esta cuestión, de suyo propensas a crear malestar, van a fracasar por esta vez en su intento.
Otras habillitas deben de ser modo inocente de pasar el rato; pero conviene refutarlas para evitar la confusión de los incautos.
Ni el Directorio ni ningún representante suyo ha hecho declaraciones que autoricen a pensar en distintas ramas de la Unión patriótica, menos amparadas o acudidas por militares, que sólo desea ultimar el programa que les permita restituir a quien corresponde la gobernación del pueblo. Es decir, al pueblo mismo en sus distintas clases sociales, con preferencia a las más buenas y las más cultas, que sería la mejor garantía de que acierten y gobiernen bien.
Pasaron ya los tiempos de partidos militares y caudillos políticos. Ahora, por excepción, gobiernan el Ejército y la Marina, pero todos unidos y para robustecer la patria, la sociedad, la disciplina y la energía. Si alguien cree el momento adecuado de hacer con su prestigio militar un partido o un caudillaje, es un necio que se deja engañar por sirenas alevosas que lo llevan a su perdición.
El juego sería peligrosísimo para todos y para todo, pues el pueblo español unánimemente, salvando la decena de millares que no pueden ser de otro modo ni pensar de otra manera, sólo quiere que se continúe la obra de pacificación, saneamiento y trabajo emprendidas hace diez meses, y que en tan breve plazo ha demostrado lo que de ella puede esperarse.
Todo lo demás es divergar fuera de la realidad. Siguen las Uniones patrióticas y los somatenes su organización; exalten su fe en los destinos de España, que en sus manos está salvada, y cada día más, con el mismo

España en Marruecos

Anoche se facilitaron las siguientes noticias oficiales:
«Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Ayer salió columna de Uad Lau, y se colocaron blocaos en Yebel Izurcan y loma que domina a Cheruda, abasteciéndose Chantafa, Solano y sus avanzadillas y Tezza.
Se verificaron relevos, retirándose la columna a Uad Lau excepto dos tabores Ahuce mas que quedaron en Tisgerin.
El enemigo hostilizó igeramente, resultando muerto un sargento de Regulares de Ahuce mas y herido otro de Regulares de Ceuta y dos askaris.
Resto territorio, sin novedad.
Los héroes de Kobba Darsa
Pamplona 23.—El vecindario de Muri lo ha recibido cariñosamente al sargento del regimiento del Serrallo Julian Paris Pla, uno de los héroes de Kobba Darsa.
En honor del heroico sargento se preparan diversos actos.
El teniente coronel Franco
Melilla 23.—El teniente coronel del Tercio, Sr. Franco, ha regalado al caid de la cabila de Beni Sald, Amarusen, una soberbia pistola Browling enfundada en piel y bordada en oro y plata con arabescos.
Con ello el Sr. Franco ha querido premiar la lealtad y eficaz actuación de Amarusen en las operaciones de Sidi Mesaud.
El acto de la entrega se celebró en la Comandancia general. Amarusen correspondió al obsequio regalando al Sr. Franco un fusil Remington con efusiva dedicación.
A Madrid
Melilla 23.—Hoy regresará a Madrid el general Soriano.
Revista de posiciones
Melilla 23.—El coronel Morales, que manda la circunscripción de Drius, revisó ayer las posiciones comprendidas entre Dar Mizian y Hait.
El agua del Gurugú
Melilla 23.—Hace varios días que un ingeniero geólogo recorre el Gurugú, estudiando sus diques y manantiales, pues se propone presentar un proyecto para la traida de agua.
Agitación en la zona francesa
Melilla 23.—Las referencias indígenas que se tienen aseguran que los puestos ocupados últimamente por los franceses en el valle del Ubarq han sido atacados en los últimos días, obligando a los franceses a concentrar las fuerzas que se dedicaban a los trabajos de apertura de caminos.
También se dice que se han registrado algunos golpes de mano y ataques a los convoyes.

Un banquete

San Sebastián 23.—El presidente del Directorio, acompañado de los generales Burguete y Arzadua, ha marchado al campo de «tennis». Esta noche asistirá al banquete con que le obsequia el alcalde.

Buenas impresiones de Africa

Interrogado por los periodistas, dijo el presidente que en Marruecos el espíritu de las tropas era excelente y muy buenas las impresiones sobre la situación de la zona occidental.
—E Reisuni—agregó—nos entregó su hijo durante varios días como prueba de confianza.
Terminó diciendo que en la zona oriental ha mejorado notablemente la situación e instrucción de las tropas.

El presidente embarca para Galicia

San Sebastián 24.—Después de dar un paseo a pie por la población, a las doce de la noche han embarcado los generales Primo de Rivera y Martínez Anido en una gasolinera que les ha transportado al aviso «Victoria Eugenia». En este momento zarpa el barco.
Preparativos
Santiago 23.—Se ha recibido la noticia oficial de que Primo de Rivera llegará aquí el día 25, por la mañana, vendrá acompañado hasta Villagarcía, desde donde seguirá el viaje en automóvil, para llegar a tiempo de representar al Rey, haciendo ofrenda al Apóstol en la función de la Catedral.
Al conocerse la demora del presidente, se ha aplazado la fiesta de los fuegos, que acostumbraba a verificarse la noche del 24, en la plaza de Alfonso XII, a fin de que pueda presenciarla el presidente.
Llegaron el alcalde y los representantes de las Cámaras de Comercio de las poblaciones gallegas, convocadas para tomar parte en la Asamblea en que habrá de estudiarse las mejoras ferroviarias que interesan a Galicia y que se pedirán a Primo de Rivera en nombre de toda la región.
También vinieron los representantes de Zamora, para sumarse a la petición del proyecto de Orense a Zamora, que acortaría la distancia de Galicia a Madrid.
La Asamblea se celebrará en el palacio Consistorial, reinando gran entusiasmo.

El descañillamiento del expreso de Tolosa

Estado de los heridos

El estado de los heridos es todo lo satisfactorio posible. El que le había sido más gravemente, el señor Dómine, director de la Compañía Transmediterránea, llegó a Madrid ayer y pudo continuar el mismo día su viaje a Valencia. De los cuatro agentes de la Compañía de los Coches Camas heridos, tres han tomado nuevamente su servicio.
Todos los que fueron heridos encontrábase en el coche-restaurant en el momento del descañillamiento, y ninguno de los viajeros que iban en los coches-camas lo fué, aun cuando éstos hayan caído en plena marcha desde lo alto de un terraplén casi vertical de tres metros de altura.
Las cajas de estos coches han resistido perfectamente un choque tan formidable y este accidente aporta una prueba de la solidez del material de la Compañía de Coches-Camas que circulan por las líneas españolas.
Las Casas españolas constructoras de material de ferrocarril que desde hace varios meses poseen los pliegos de condiciones que les ha entregado la citada Compañía en vista de un próximo pedido de coches-camas, están en condiciones de fabricar material que ofrezca las mismas condiciones de seguridad para los viajeros.

LA VERBENA DE SANTIAGO

Hoy, en el correo de Galicia, llegó a Madrid procedente de Orense, el famoso coro de Ruada y la compañía de comedias y sainetes líricos que dirige el poeta gallego don Javier Prado Lanceloro.
A la estación del Norte acudió a esperarlos la colonia gallega con la directiva del Centro Gallego con su presidente D. Basilio Alvarez.
Esta noche, a las diez y media, en los jardines del Buen Retiro se celebrará la primera fiesta de a verbena de Santiago.
Mañana viernes, a la una de la tarde, se celebrará en el Ideal Retiro el banquete de carácter popular, para el que hay ya pedida gran cantidad de cubiertos.
A este banquete está invitado el coro de Ruada, sabiéndose que asistirá muchas señoras, que quieren amenizar con su presencia la esplendidez de la fiesta.

Regreso a Biarritz

Burdeos 23.—El general Berenguer, después de su breve viaje a París, regresará a Biarritz, donde se hospedará en «Villa Citas», propiedad del general Luque.

España en Marruecos

Anoche se facilitaron las siguientes noticias oficiales:
«Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Ayer salió columna de Uad Lau, y se colocaron blocaos en Yebel Izurcan y loma que domina a Cheruda, abasteciéndose Chantafa, Solano y sus avanzadillas y Tezza.
Se verificaron relevos, retirándose la columna a Uad Lau excepto dos tabores Ahuce mas que quedaron en Tisgerin.
El enemigo hostilizó igeramente, resultando muerto un sargento de Regulares de Ahuce mas y herido otro de Regulares de Ceuta y dos askaris.
Resto territorio, sin novedad.
Los héroes de Kobba Darsa
Pamplona 23.—El vecindario de Muri lo ha recibido cariñosamente al sargento del regimiento del Serrallo Julian Paris Pla, uno de los héroes de Kobba Darsa.
En honor del heroico sargento se preparan diversos actos.
El teniente coronel Franco
Melilla 23.—El teniente coronel del Tercio, Sr. Franco, ha regalado al caid de la cabila de Beni Sald, Amarusen, una soberbia pistola Browling enfundada en piel y bordada en oro y plata con arabescos.
Con ello el Sr. Franco ha querido premiar la lealtad y eficaz actuación de Amarusen en las operaciones de Sidi Mesaud.
El acto de la entrega se celebró en la Comandancia general. Amarusen correspondió al obsequio regalando al Sr. Franco un fusil Remington con efusiva dedicación.
A Madrid
Melilla 23.—Hoy regresará a Madrid el general Soriano.
Revista de posiciones
Melilla 23.—El coronel Morales, que manda la circunscripción de Drius, revisó ayer las posiciones comprendidas entre Dar Mizian y Hait.
El agua del Gurugú
Melilla 23.—Hace varios días que un ingeniero geólogo recorre el Gurugú, estudiando sus diques y manantiales, pues se propone presentar un proyecto para la traida de agua.
Agitación en la zona francesa
Melilla 23.—Las referencias indígenas que se tienen aseguran que los puestos ocupados últimamente por los franceses en el valle del Ubarq han sido atacados en los últimos días, obligando a los franceses a concentrar las fuerzas que se dedicaban a los trabajos de apertura de caminos.
También se dice que se han registrado algunos golpes de mano y ataques a los convoyes.

Un banquete

San Sebastián 23.—El presidente del Directorio, acompañado de los generales Burguete y Arzadua, ha marchado al campo de «tennis». Esta noche asistirá al banquete con que le obsequia el alcalde.

Buenas impresiones de Africa

Interrogado por los periodistas, dijo el presidente que en Marruecos el espíritu de las tropas era excelente y muy buenas las impresiones sobre la situación de la zona occidental.
—E Reisuni—agregó—nos entregó su hijo durante varios días como prueba de confianza.
Terminó diciendo que en la zona oriental ha mejorado notablemente la situación e instrucción de las tropas.

El presidente embarca para Galicia

San Sebastián 24.—Después de dar un paseo a pie por la población, a las doce de la noche han embarcado los generales Primo de Rivera y Martínez Anido en una gasolinera que les ha transportado al aviso «Victoria Eugenia». En este momento zarpa el barco.
Preparativos
Santiago 23.—Se ha recibido la noticia oficial de que Primo de Rivera llegará aquí el día 25, por la mañana, vendrá acompañado hasta Villagarcía, desde donde seguirá el viaje en automóvil, para llegar a tiempo de representar al Rey, haciendo ofrenda al Apóstol en la función de la Catedral.
Al conocerse la demora del presidente, se ha aplazado la fiesta de los fuegos, que acostumbraba a verificarse la noche del 24, en la plaza de Alfonso XII, a fin de que pueda presenciarla el presidente.
Llegaron el alcalde y los representantes de las Cámaras de Comercio de las poblaciones gallegas, convocadas para tomar parte en la Asamblea en que habrá de estudiarse las mejoras ferroviarias que interesan a Galicia y que se pedirán a Primo de Rivera en nombre de toda la región.
También vinieron los representantes de Zamora, para sumarse a la petición del proyecto de Orense a Zamora, que acortaría la distancia de Galicia a Madrid.
La Asamblea se celebrará en el palacio Consistorial, reinando gran entusiasmo.

El descañillamiento del expreso de Tolosa

Estado de los heridos

El estado de los heridos es todo lo satisfactorio posible. El que le había sido más gravemente, el señor Dómine, director de la Compañía Transmediterránea, llegó a Madrid ayer y pudo continuar el mismo día su viaje a Valencia. De los cuatro agentes de la Compañía de los Coches Camas heridos, tres han tomado nuevamente su servicio.
Todos los que fueron heridos encontrábase en el coche-restaurant en el momento del descañillamiento, y ninguno de los viajeros que iban en los coches-camas lo fué, aun cuando éstos hayan caído en plena marcha desde lo alto de un terraplén casi vertical de tres metros de altura.
Las cajas de estos coches han resistido perfectamente un choque tan formidable y este accidente aporta una prueba de la solidez del material de la Compañía de Coches-Camas que circulan por las líneas españolas.
Las Casas españolas constructoras de material de ferrocarril que desde hace varios meses poseen los pliegos de condiciones que les ha entregado la citada Compañía en vista de un próximo pedido de coches-camas, están en condiciones de fabricar material que ofrezca las mismas condiciones de seguridad para los viajeros.

LA VERBENA DE SANTIAGO

Hoy, en el correo de Galicia, llegó a Madrid procedente de Orense, el famoso coro de Ruada y la compañía de comedias y sainetes líricos que dirige el poeta gallego don Javier Prado Lanceloro.
A la estación del Norte acudió a esperarlos la colonia gallega con la directiva del Centro Gallego con su presidente D. Basilio Alvarez.
Esta noche, a las diez y media, en los jardines del Buen Retiro se celebrará la primera fiesta de a verbena de Santiago.
Mañana viernes, a la una de la tarde, se celebrará en el Ideal Retiro el banquete de carácter popular, para el que hay ya pedida gran cantidad de cubiertos.
A este banquete está invitado el coro de Ruada, sabiéndose que asistirá muchas señoras, que quieren amenizar con su presencia la esplendidez de la fiesta.

Regreso a Biarritz

Burdeos 23.—El general Berenguer, después de su breve viaje a París, regresará a Biarritz, donde se hospedará en «Villa Citas», propiedad del general Luque.

MARINA

Proponiendo para el ascenso al capitán de fragata D. Salvador García Corravaca, al de corbeta D. Camilo Molins Carrera y a los tenientes de navío D. Rafael Flores Martínez Victoria y D. Manuel Quevedo Enriquez.
GUERRA
Ampliando el Real decreto de 30 de Octubre de 1923, en e sentido de que los individuos acogidos al voluntariado de un año puedan contraer matrimonio al encontrarse en situación de licencia limitada.
Autorizando al Archivo facultativo del Museo de Arti e para adquirir de la casa Esperanza y Unceta 2.000 pistolas automáticas modelo de 1921.
Idem la celebración de un concurso para la adquisición de 200 carros cubas, con atalajes, para Cueros montados.
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general del Ejército francés monsieur Moutoux, jefe de región de Agadir.
Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Federico Souza Regoyo.
Proponiendo el cargo de director de la fábrica de armas de Oviedo al coronel don Plácido Alvarez.
Idem la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al comandante de Estado Mayor D. Enrique Tudela Bonel.
Autorizando al Archivo facultativo del Museo de Artillería para que adquiera de la Sociedad de Experiencias industriales 4.000 bombas con espoletas para arrojar desde las aeronaves.
HACIENDA
Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de la cuota que corresponde exigir por la contribución mínima anticipada correspondiente al ejercicio de 1920 a la Sociedad belga Compañía de servicios de agua.
Autorizando para en jener, sin las formalidades de subasta, os residuos de a fabricación de la Casa de la Moneda y Timbre.
Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al tiempo de ser jubilados, a D. Ramón García Marcella, jefe de negociado de primera clase, y a D. Jacinto Ruiz, jefe de negociado de segunda.

Otras dos niñas desaparecidas

El comandante del puesto de la Guardia civil de Valdecaas ha comunicado a la Dirección de Seguridad noticias relacionadas con una denuncia por desaparición de dos niñas que viven en la calle de Vizcaíno, de aquella barriada.
Se trata de Agueda y Dolores Marín García, de quince años la primera y de seis la segunda, que vivían con sus padres en la casa número 40 de la calle de Vizcaíno, y que han desaparecido a tenor del domicilio, sin que los padres tengan respecto al lugar en que pueden hallarse.
La Guardia civil del Puente de Valdecaas ha realizado por aquellos a red-res pesquisas.

Incendio en el Aeródromo de Cuatro Vientos

Ayer tarde, en las inmediaciones del aeródromo militar de Cuatro Vientos se inició un violentísimo incendio en un depósito de traviesas destinadas a las reposiciones del ferrocarril militar que los ingenieros tienen tendido en aquellos campos, donde había almacenadas cerca de 20.000 traviesas.
Inmediatamente, desde la Dirección general de Seguridad, se comunicó telefónicamente a la Dirección de Incendios.
Con toda rapidez, el personal de bomberos de los tres parques de Madrid, a las órdenes inmediatas del jefe de zona, Sr. Monasterio, y del jefe de guardia, Sr. Pizarrón, salió para el lugar del suceso.
También se trasladaron a Cuatro Vientos el concejal delegado del servicio, D. Juan Fernández del Pino; el capitán general de la región, Sr. Mató; el jefe de Estado Mayor de la Capitania general, Sr. Alonso; el gobernador militar, general Sr. Suárez Incán; el gobernador civil, Sr. Peñalver; el jefe de los servicios de Aviación, señor marqués de Castejón, y el jefe superior de la Policía gubernativa, D. Valeriano del Valle.
Mientras llegaban los bomberos, soldados del seródromo y del cuartel de Artillería de aquel Campamento, en número muy cercano al militar, montaron un servicio de acarreo de cubos de agua, que era lo que escaseaba, para tratar de sofocar el fuego.
La intranquilidad en los presentes al comenzar el siniestro era grandísima, puesto que a menos de 20 metros del almacén depósito incendiado existe un pabellón en el que hay almacenados más de 200.000 litros de gasolina y 20.000 de grasa.
A pesar de que la falta de agua seguía cuando llegó el servicio de incendios, los soldados y los bomberos intentaron sus esfuerzos de tal forma que, no solamente se consiguió llevar hasta el sitio del siniestro agua suficiente, sino que se asió por completo el foco del incendio, evitándose de esta forma la propagación al depósito de gasolina y grasa.
Asimismo fueron sacados de sus «changeras» todos los aparatos de aviación, que fueron colocados en el campo de aterrizaje, en lugar lejano al foco del siniestro.
Después de esto se comenzó a atacar las llamas; pero era tanta la materia acumulada y tan fuerte el viento reinante que no se consiguió dominar el incendio tan pronto como hubiera sido de desear, y las 20.000 traviesas quedaron destruidas.
Cerca de las diez de la noche se consiguió sofocar el fuego, y a esa hora el servicio de bomberos se retiró.
Durante los trabajos de extinción el bombero del segundo parque Manuel López sufrió quemaduras de pronostico reservado en los brazos y en las piernas. Fué asistido en la enfermería del aeródromo de Cuatro Vientos y luego se le trasladó a su domicilio.
Asimismo fueron curados también varios soldados que subieron contusiones trabajando en la extinción del fuego.
Las pérdidas materiales son imponentes, y las causas del siniestro se desconocen.

Firma del Rey

PRESIDENCIA

Disponiendo que los vocales de la Junta organizadora del Poder judicial ocupen las vacantes que primeramente ocurran el Tribunal Supremo, Audiencia territorial y Juzgados de primera instancia.
Dictando reglas para la amortización de vacantes y del régimen a que habrá de someterse al personal sobrante de funcionarios de los ministerios.
Autorizando a la Comisión algodonera de España para realizar, sin las formalidades de subasta concurso de adquisición de terrenos y maquinaria para la instalación de los pabellones para la delegación de dicha entidad en Sevilla.
Ampliando la constitución del Consejo de Economía Nacional, cambiando la denominación de algunas representaciones que le integran.
ESTADO
Declarando en situación de excedencia activa al cónsul de primera clase D. José Lamas Espinosa.
GOBERNACION
Concediendo la nacionalidad española a don Alfredo Arce y Trueta.

El Directorio militar

Al llegar ayer tarde a la Presidencia, el marqués de Megaz manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el subsecretario de Gobernación, quien le había dado cuenta de la llegada a San Sebastián del presidente del Directorio.
Este había despachado con S. M. e Rey y sometido a su firma varios decretos, entre los cuales figura uno referente a régimen de empleados.
—Todos ellos—agregó—se remitirán esta noche a Madrid por correo, y mañana será facilitado a la Prensa el índice de la firma.
Añadió el presidente interino que por la noche, a las doce, embarcarán los generales Primo de Rivera y Martínez Anido con rumbo a Villagarcía, a bordo del «Victoria Eugenia».
Algún tiempo después se reunió el Consejo del Directorio.
La reunión de éste terminó a las ocho y media de la noche.
A ella había concurrido durante casi todo el tiempo que permanecieron juntos los vocales el subsecretario de Fomento, quedando aprobado el reparto entre las distintas Empresas ferroviarias de la subvención que el Estado, con arreglo al nuevo régimen, destina a dichas atenciones.
Igualmente se aprobaron las plantillas del personal que ha de constituir las secciones de Expansión comercial y Contabilidad y Caja del Consejo Superior Ferroviario, que es la entidad proponente del reparto antedicho.
El resto del Consejo fué dedicado a asuntos de trámite.
Al terminar la reunión celebró una extensa conferencia con el presidente interino el subsecretario de Guerra.
También conferenció con el general Navarro el subsecretario de Estado.
El subsecretario de Fomento
Sevilla 23.—En el tren descendente de Mérida regresó el gobernador de acompañar al subsecretario de Fomento en su visita a las obras de los riegos del va interior del Guadalquivir en Lora y Peñafór.
El subsecretario llegó a la estación de Los Rosales en automóvil, subiendo allí al expreso para regresar a Madrid.
Acompañóle el presidente de la Cámara Agrícola, D. José Huesca.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Queda prisionada entre un carro y un tranvía.—Una joven moribunda

Soledad Martínez García, de diez y siete años, que prestaba su servicios como doméstica en la calle de Suero de Quiñones, 9, hotel, iba ayer en el tranvía núm. 91, del disco 28.
Al llegar frente al núm. 96 de la calle de López de Hoyos, Soledad intentó descender del vehículo, que marchaba entonces a poca velocidad.
Sin embargo, la muchacha tuvo la desgracia de poner pie en tierra en el preciso instante de pasar un carro, y quedó prisionada entre el cubo de una de las ruedas del vehículo y el tranvía.
Se produjo la intelz tan gravísimas heridas en el muslo izquierdo, que fué necesario amputarle todo el miembro en la Policlínica de la calle de Constanza (Prosperidad), adonde fué conducida.
Después pasó cari moribunda al hospital de la Princesa.

Ascenso del general Berenguer

San Sebastián 23.—En su conversación con los periodistas, el marqués de Estella se manifestó que sometería a la sanción regla varios importantes decretos, entre los cuales figura el ascenso del ex comisario superior de España en Marruecos general D. Dámaso Berenguer.
Varios periodistas han preguntado al presidente del Directorio respecto a la fecha de antigüedad en el ascenso del general Berenguer, y ha respondido:
—Arranca, como todos los ascensos, desde la clasificación.

El circo de Parish

Nuevamente ha abierto sus puertas el favorecido coliseo de la Plaza del Rey. El espectáculo que se presenta no puede ser más atractivo.
Una formidable compañía internacional dirigida por Mr. Leonard Parish, distrae y embellesa al numerosísimo público que a diario se congrega en el amplio circo.
El Sr. Parish, que es el «cas» de los empresarios, ha organizado una serie especial de funciones populares en los que toman parte excelentes números. ¿Cuál es el mejor? No puede decirse. Cada uno en su género, es soberbio.
Waithe, con sus pe ros; Adolphe, excelente Jockey; Navas y Jerome, M. e. Regina, amazona muy guapa; Salmes, el hombre irrompible; la familia Frediani, acróbatas soberbios; los conocidos popularísimos y magníficos payasos Rico y Alex, los formidables gimnastas Jonh Alex. La incomparable «troupe» de los Méndez artistas españoles acróbatas, icarios saltadores, el pequeño Richard, que ejecuta el volteo a maravilla, y para amenizar los intermedios cuenta la empresa con los reyes provocadores de la hilaridad, Los Martinetes Nitoli y Abelardini.
En resumen: un programa seductor y el augurio de una magnífica temporada.

El general Cabanellas

Anoche marchó a Valencia, donde embarcó para Mahon el general Cabanellas. Se le tributo una cariñosa despedida, acudiendo a la estación centenares de amigos, tanto de elemento civil como del militar.

Guardia civil

Más de trescientos mil señores, pertenecientes a la Asociación de Cazadores de Castilla la Vieja y a la General de Cazadores y Pescadores de España, se han adherido al acuerdo tomado por la Real Asociación de Madrid para solicitar la derogación del reciente Real decreto que modifica algunos de los artículos de la vigente ley de Caza y que tantos perjuicios causa a los intereses con ella relacionados.

El que, como yo, no ha cazado en toda su vida un mal gorrión, no puede tener voz, y menos voto, en el pleito que se ventila. Así pues, quede para los cazadores de pluma y pelo, y para los pescadores de caña o red, lo de conseguir el propósito a que se enderezan sus gestiones, y únicamente a nosotros, el comentario que parece se desprende de la inestabilidad a que están supeditadas muchas cosas de la vida, cuya esencialidad, por ser siempre una misma, pareciera o parece, desde el principio de ella, se define para siempre con la claridad de su concepto.

Peró, no señor. Aunque los problemas de la caza y de pesca, no sean otros principales que el respeto que debe guardarse a la ley de su protección y a la de la propiedad; y a la obligación que impone el Fisco de contribuir, con el impuesto que prefiere, a los que por sport o profesionalmente se dedican a la captura de peces o animales, es lo cierto, que lo dicho acerca del asunto ayer, se desdice hoy; y de estejete y destejete, sobrevienen un tanto de confusión para todos, y más todavía, para los encargados de hacer cumplir con el ordenamiento de la caza y pesca.

Desde que se promulgó el primer reglamento de caza y pesca, ¿cuántas modificaciones ha sufrido?

No las llevamos por cuenta; pero sí afirmamos que nosotros tenemos una colección de ellos la que habrá de aumentarse, por lo visto, con el más nuevo, a que de lugar, en el caso de ser atendidas, las reclamaciones formuladas por el de hace pocos días publicado.

Víctimas de estas circunstancias, lo son nuestros guardias civiles, obligados como lo están, a saberse de memoria los preceptos que les impone su deber profesional, para vigilar el cumplimiento de las leyes que se dictan, y no hay que esforzarse mucho para demostrar el esfuerzo que supone el borrar de esa memoria, como decimos anteriormente, lo que hubo precisión de retener en ella, para sustituirlo con otra cosa parecida pero distinta, y evitar los efectos de las reminiscencias.

Vaya de una vez el acuerdo entre las partes interesadas, y mientras que los terrenos de caza y las aguas de pesca no se desduben de sus perseguidos moradores, rijan en ellos con carácter permanente las disposiciones que reglamentan su explotación en el sentido de lo que pueda aprovechar a la conveniencia pública y privada.

Peró esto de que inmediatamente de que se publique una ley, se trabaje para su derogación, por las razones que sean y en cuyo aprecio, repetimos, no entramos, produce una deplorable impresión que no puede ocultarse a más del mayor esfuerzo que supone la realización de una labor de continuo expuesta a las mutanzas de criterio.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Bajo. — Se participa que falleció en Valladolid el día 19 del actual el general de brigada D. Antonio Espinosa.

Infantería

Recompensas. — Por méritos de campaña se concede el empleo superior inmediato, al capitán D. Joaquín Ortiz de Zárate, señalándole el sueldo que de 31 de Julio de 1922, y al capitán D. Francisco García Escámez, con igual antigüedad.

Destinos en África. — Se deja sin efecto el destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta del teniente D. Julio Visconté Martínez.

Tenientes: D. Antonio Sastre, D. Rodolfo Ferrández y D. Martín Casero, al de África; Antonio Suárez y Antonio Moreno, al de Melilla; Gonzalo de la Lombana, al de Serrate; D. Justo de Lis, al batallón de Cazadores Cetañuá; D. Diógenes Minuesa y D. Antonio Lucas, al de Mérida; D. Joaquín Rosillo, al de Barbastro; D. Juan Iñiguez, D. Pablo del Amo y D. Jaime Clar, al regimiento de San Fernando.

Tenientes (E. R.): D. Manuel Moreno, al regimiento Melilla; D. Francisco Rodríguez, el batallón de Cazadores de Figueras; don Antonio Muñoz, al regimiento Ceriñola.

Alféreces (E. R.): D. Mariano García, al regimiento de Leatad; D. José Manzanares y D. Manuel Doiz, al de Vergara; D. Augusto Rosillo, al de Luchana; D. Manuel Burtual y D. Gabriel Moreno, al de Las Palmas; don Francisco Molina, al de La Corona; D. Alfredo Izquierdo, al de Príncipe; D. Jaime Tost, al de Jén; D. Cristóbal Durán y D. Joaquín Durán, al de Covadonga; D. Eduardo Gazón, al de Asía; D. Máximo Sánchez y D. Bernabé Pedraza, al de Gariñano; D. Joaquín Nieto, al de Albuera.

Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, sargento Manuel Bravo.

Al de Alhucemas, Manuel Morente y José Román.

Tenientes: D. Enrique Martín, al regimiento Gerona; D. Manuel Mauri, al de Val Ras, don Pedro Morel, al de Palma; D. Antonio Villar, al de Covadonga; D. Francisco Fernández, al de la Reina; D. Ricardo Suárez, al de Sorla; D. Francisco Pérez, al de Cádiz; D. Vicente Ubeda y D. Gonzalo Gregori, al de Mallorca; D. Justo Sancho, al de Alava.

Don Luis Recuenco, al de Mallorca; don Joaquín Esponero, al de Aragón; D. Domingo Aurea, al de Idem; D. Miguel Zarzúa, al de Aiba de Tormes; D. Fernando de Nueva, al de Aragón; D. Juan Pérez, al de Vergara; don Manuel Martínez, al de la Reina; D. Enrique Leguina, al de Aragón; D. Rafael Urbano, al de la Reina; D. Juan Zurbano, al de Alcántara; D. Manuel García, al de Luchana; D. Ignacio Anón, al de la Reina; D. Antonio Sanz, al de la Princesa; D. Vicente Jimeno, al de Alcántara; D. Manuel del Río, al de Pavía; don Esteban López, al de Alva; José Gorgojo, al de Sicilia; D. Francisco Martínez, al de Alcántara; y D. Manuel Díez, al de Soria.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección general. — Al coronel de la 11.ª Subinspección, concediéndose 20 días de permiso al teniente D. Enrique de los Ríos.

A los jefes de las Comandancias de Alicante y Zúñiga, interesándose copia del acta civil de nacimiento de los huérfanos Antonio Perles Carmen Miguel.

Ayuntamiento de Madrid, remitiendo

a informe documentada instancia de María García, que solicitaba ingreso en el Colegio de Años XIII a su hija María Rosario.

Al íd. íd. de la íd. de Cáceres, confirmando telegrama de permiso al armero D. Pedro Redruello.

Al jefe del Regimiento Lanceros de Borbón 4.º de Caballería, Burgos, remitiéndole a informe y devoción, con hoja de circunstancias, instancia del aspirante a Ingreso Leoncio Vallejo.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Guipúzcoa, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Fructuoso Romero y Gregorio Gutiérrez Escrivano.

Servicios. — Comandancia de Estepona: Por el carabinero José Pérez se verificó en el sitio conocido por «Cuesta del Perantano» del pueblo de Cortes, la aprehensión de 13.800 kilogramos de tabaco.

La sequía en Francia

París, 22. — La sequía está produciendo multitud de daños en diversas partes de Francia, pero principalmente en el Rosellón, donde adquiere las proporciones de un desastre.

El Sindicato de viticultores de los Pirineos orientales da la voz de alarma en la Prensa. Los ríos están secos, y las poblaciones y los pueblos, amenazados de no tener agua ni para beber.

Por otra parte, de persistir la sequía, las Compañías ferroviarias se verían constreñidas a disminuir el número de trenes.

Continúan los incendios en los Pirineos. Su extensión causa grandes inquietudes.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 16 de Julio, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico. El vapor «Manuel Caño» saldrá de Barcelona el día 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga, 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Subanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mojiendo; Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón. El vapor «C. López y López», saldrá de Coruña el día 16 de Julio, para Vigo y Lisboa; el 18 de 20, para Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 26 para Pórt-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina. El vapor «Vasco Núñez de Balboa», saldrá de Barcelona para Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 29 para Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo. El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá de Barcelona el día 15 de Julio para Valencia Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Los vapores convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradición de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vlativostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. — Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a di ho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios

Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 26 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá para New-York Fier o Rico el vapor «Reina María Cristina».

La Conferencia de Londres

Londres 23. — En la reunión que han celebrado esta mañana los jefes de las Delegaciones aliadas ha sido examinada la situación creada por las condiciones que expuso ayer en nombre de los banqueros norteamericanos el Sr. Lamont, consorcio del Banco Morgan para la emisión del empréstito de 800 millones de marcos oro.

Los jefes de las Delegaciones han tratado de encontrar una fórmula de conciliación que tenga en cuenta las legítimas exigencias de los suscriptores del empréstito, pero sin menar ni perjudicar los derechos que los aliados poseen en virtud del Tratado de Versalles.

Con este obj to se estudiaron varias de las proposiciones presentadas, que consisten principalmente en dejar a la Comisión de Reparaciones, aumentada con un delegado norteamericano, el cuidado de hacer constar las faltas de Alemania, si bien restando los informes de dicha Comisión con nuevas garantías; por lo cual, antes de tomar una decisión definitiva en cada asunto, tendrá que consultar previamente con el Comité que elaboró el plan Dawes o con el Consejo financiero de la Sociedad de Naciones.

Suspendida esta discusión, el Sr. Macdonald planteó la cuestión de la asistencia de Alemania a la Conferencia. No se tomó acuerdo alguno.

Sólo se decidió que los peritos jurídicos franceses estudiarán la nota escrita en que la Delegación británica había expuesto su criterio en este asunto.

Los jefes de las Delegaciones, una vez conocida la opinión de dichos peritos jurídicos, decidirán acerca de si deben ser oídos los alemanes inmediatamente en Londres o si habrá de oírlos más tarde la Comisión de Reparaciones.

De todos modos, los franceses no consentirán en que sean oídos los alemanes hasta que la Conferencia haya conseguido un acuerdo sobre las conclusiones que emitan las tres Comisiones que la integran.

Se cree que mañana podrá ya celebrarse la segunda sesión plenaria de la Conferencia.

El Rey ha recibido hoy a los Sres. Herriot y Theunis.

El ministro de Hacienda, Sr. Clementel, ha celebrado una urgente entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hughes.

El Subcomité de la Comisión de garantías, en la reunión celebrada ayer acordó que para poder considerar que ha dado satisfacción a todo lo relativo a poner en ejecución el plan de los peritos, Alemania deberá cumplir las cinco condiciones fijadas el día 15 del corriente por la Comisión de Reparaciones.

Siempre que Alemania lo haga así, los aliados adoptarán las disposiciones siguientes:

Primera. Restablecimiento en sus puestos de las autoridades alemanas y reintegración de las mismas en sus atribuciones en todo cuanto se refiera a la vida económica y fiscal de las regiones actualmente ocupadas.

Esta reposición se llevará a efecto, claro es, dentro de los límites fijados por el Tratado de Versalles, y con arreglo a las decisiones de la alta Comisión inter aliada y a los términos en que se halla concebido el informe del Comité Dawes.

Segunda. Devolución de las minas de carbón y cok y establecimientos industriales embargados por las autoridades francobas gas.

La Conferencia de Londres

Tercera. Retirada de la Misión interaliada de «control» de fábricas y minas; y Cuarta. Restablecimiento de la circulación de personas en los territorios ocupados y restitución de los bienes requisados por las autoridades de ocupación.

En seguida que terminó la reunión de los jefes de las Delegaciones, el Gobierno británico se reunió en Consejo, el cual se ocupó principalmente de las deliberaciones de la Conferencia.

Esta tarde los ministros de Hacienda aliados han celebrado una reunión en el domicilio del Sr. Snowden, ministro de Hacienda del Gabinete inglés.

Después se entrevistaron con los banqueros norteamericanos.

El Sr. Herriot, que asistió a la reunión de los ministros de Hacienda, expuso claramente la voluntad de Francia de que no se vaya más allá de la iniciativa de Theunis, que propone conservar al Comité Dawes con carácter permanente, el cual se reunirá cuando sea necesario, con el fin de ser escuchado por la Comisión de Reparaciones antes de que ésta se pronuncie con respecto a las faltas que puede cometer Alemania.

Luego se informó el Sr. Lamont de que, aun en el caso de sanciones colectivas o individuales, to os los derechos de los portadores del empréstito estarán salvaguardados.

Durante el día de hoy los técnicos militares continúan cambiando impresiones para llegar a un acuerdo definitivo acerca de la cuestión de los ferrocarriles.

Berlín, 23. — Esta mañana se ha reunido la Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros, ante la cual el Sr. Stressemann expuso la actual situación política, especialmente en lo que se relaciona con la Conferencia de Londres y la realización del plan de los peritos.

Sus exhortaciones fueron como etadas después por el presidente del Banco del Imperio.

Un presupuesto de mil quinientos treinta millones de pesetas

La ponencia a quien se confirió el encargo de redactar el decreto de régimen ferroviario ha hecho un presupuesto de 1.530 millones de pesetas con destino a creación de nuevas líneas y a mejora de las existentes.

He aquí cómo distribuye esta cantidad: Compañía de M. Z. y A., 557,7 millones; Norte, 376,6; Andaluces, 189,4; M. C. P., 72,2; Sur de España, 68,2; Vascongados, 47,8; Catalanes, 20,7; Peñarroya, 16,7; La Robla, 18; Peñaranda a Salamanca, 66; Santander a Bilbao, 6,5; Económicos de Asturias, 6,4; Lungreo 6; Cataluña, 5,1; Cantábrico, 5; Valencia a Villanueva de Castellón, 4,7; Trieno, 4,4; Madrid a Villa del Prado y Amoroz, 4,1; Madrid a Aragón, 3,8; Medina del Campo a Salamanca, 3,8; Salamanca a la frontera, 3,3; Ponterreda a Villabona, 2,8; Victoria a Los Mártires, 2,7; The West Galicia, 2,3; San Sebastián a la frontera, 2,1; Torralba a Sorla, 2,4; Vasco Asturiana, 2; otras Compañías, 89,7.

Aparte de ello propone también la construcción en veinte años de 12.852 kilómetros de líneas nuevas cuyo importe ascendería a 4.888 millones de pesetas.

De tales líneas nuevas, 1.013 kilómetros están en curso de ejecución, y son los ferro-

carriles transpirenaicos — Tuera a Oorón, Ripoll a Puigcerdá y Lérida a Saint Geron..., Avila a Peñaranda, Ferrol a Gijón, Fortuna Caravaca, Puertollano La Carolina, Aguilas Cartagena y Val de Zafán a San Carlos de la Rápita hasta Vi aroz.

Otros 1.085 kilómetros son realmente ampliaciones de las redes actuales, porque su rendimiento se ha de traducir «directamente» en una muy notable intensificación del tráfico en las citadas redes, y comprenden las líneas de circunvalación siguientes:

De i uertollano Córdoba, Madrid Tarancón, Cuenca Utiel, Cominell Zaragoza, Sorla Castejón, Segovia Burgos, Medina del Campo Benavente, León Benavente, Toledo Bargas, Cabañas Agodor y Palsanquino León. Estas últimas líneas acortarán considerablemente la distancia entre Madrid y Córdoba, Sevilla, Algeciras o Málaga, entre Madrid y Valencia, entre Madrid e Irún, Bilbao o Santander, entre Madrid y León, Asturias o Galicia.

Y finalmente, como ferrocarriles de interés general complementarios del plan de 1877, indica la ponencia la construcción de 2.852 kilómetros que miden en total las líneas proyectadas de Santiago Curtis, Jaca Pamplona, Monzon Castellón, Requena Albacete, Jerez Setenil, Huelva Ayamonte, Pontevedra Valadoia, Lérida Fraga, Requena Teruel, Totana Mazarrón, Coruña Corubián, Benavente Verín, B laguer Puigcerdá, Albacete B eza, Orense Santiago, Lérida Gavera, Caravaca B eza, Villafraña Lugo, Verín Orense, Isl Les y Torre del Mar Zúrgena.

Aparte quedan los 7.048 kilómetros de ferrocarriles de interés local y los 676 de las líneas especiales adicionales Madrid Valencia y Santander Calatayud.

El directo París Madrid Algeciras se desentiende la ponencia, diciendo que no lo incluye en el plan financiero de construcción porque requiere ley o decreto especial, dada su extraordinaria importancia.

La agresión al director de un Banco

Ante el Juzgado correspondiente compareció Manuel Pérez Santamaría, autor de la agresión al director del Banco Peninsular Hipotecario.

Se limitó a referir ante la autoridad judicial el suceso en la misma forma que lo relatamos el día anterior.

El juez decretó el procesamiento y prisión de Manuel Pérez, a quien se concederá la libertad provisional mediante la cantidad de 10.000 pesetas para responder a los resultados del sumario.

El ferrocarril Haro-Abejar

Sereiterará la petición al Directorio

Bilbao, 23. — En la Cámara de Comercio se ha verificado la anunciada reunión de fuerzas vivas para tratar de la resolución dada por el Gobierno a la petición en que solicitaba que el ferrocarril de Haro a Abejar fuera incluido en el plan general de ferrocarriles estratégicos.

Asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde, numerosos diputados y concejales, representantes de entidades bancarias, mercantiles e industriales y otras personalidades. La discusión fué muy animada.

Los reunidos convinieron en reiterar la súplica al Directorio, a cuyo efecto mañana se trasladará a San Sebastián una Comisión integrada por el presidente de la Diputación, el alcalde y varios técnicos, que harán entrega al general Primo de Rivera de un nuevo escrito.

También cumplimentarán con el mismo objeto a S. M. el Rey.

El Consejo de Trabajo y la refundición del Instituto de Reformas Sociales

En la reunión celebrada por la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, el secretario, Sr. Pabón, dió lectura a las disposiciones oficiales recientemente publicadas, por las cuales el antiguo Instituto de Reformas Sociales se refunda con el ministerio de Trabajo, creándose en su lugar este nuevo organismo.

A continuación, el presidente dió posesión a los reunidos de sus respectivos cargos.

En nombre de los obreros D. Lucio Martínez manifestó que esta representación había constar su protesta contra lo hecho con el Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Martínez pidió que cualquier Gobierno tiene facultad para derogar un Real decreto o reformarlo; pero esto no debió hacerse sin consultar previamente con el propio Instituto.

Lo hecho en este caso constituye un error y demuestra un gran desconocimiento de las cuestiones sociales.

Nuestra presencia en esta sesión no se puede interpretar como un asentimiento a lo hecho; esperamos que se nos informe qué alcance se le ha de dar a este nuevo organismo, qué facultades va a tener, en qué grado de autonomía ha de moverse, y en resumen, que sepamos a qué atenernos, y entonces, bien informados de todo, podremos resolver de manera definitiva.

Hizo constar continuación el sentimiento con que la representación obrera veía que se hubiera privado a la Comisión permanente de los informes del Sr. Posada, así como también indicó que le parecía injusto que dejaran cesantes a unos cuantos empleados, que seguramente serían de los más humildes.

El presidente le contestó demostrando que no sabía nada de cuanto se le consultaba, por lo que prometió informarse.

El Sr. Rodríguez de Viguri se mostró conforme con lo hecho con el Instituto, y dijo que, no obstante su presencia en la Comisión permanente, se reservaba su derecho de combatir, cuando lo creyera oportuno, lo acaecido en este asunto.

También se mostró disconforme con lo sucedido el Sr. Martín Lázaro, afirmando que su presencia en la Comisión se debía a su deseo de siempre de ayudar al Poder público.

Por último, la representación patronal dijo que por estar a ustedes muchos de los señores que la componen, no se habían reunido, y por tanto, no expresaban criterio a guño.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Un gran sedante

Entre mis escasos, pero asiduos y entusiastas lectores — ¡Dios es lo paquel! — figura una joven de treinta y cinco años, a la cual no tengo el honor de conocer más que por una amable misiva que me escribió, con lápiz, desde la cama, en la que la retiene una terrible enfermedad hace dos años y medio.

Mi buena y fiel lectora habrá creído tal vez que he echado su carta al cesto de los papeles, sin preocuparme de su dolencia. No es así. Ha pensado, seriamente, muchas veces, desde que recibí su amable escrito, en ir a Cuenca, única capital de provincia española que desconozco, sólo con el objeto de visitar a la pobre doliente, siquiera por la fé que pone en mi ciencia, al través de mis crónicas, las cuales dice «ha leído primero con curiosidad y después con creciente interés en gesticular sobre todo a tratar de la «espondeolizomieloma», enfermedad que yo padezco».

Si no me ha sido posible, personalmente, ir a visitar a mi amable lectora — y no desisto de hacerlo cuando pueda — no he dejado de preocuparme su salud, a fin de procurarla algún remedio a sus males.

Ceyendo haber encontrado, por lo menos, algo que mitigue y alivie sus sufrimientos no quiero retrasar más el comunicárselo por medio de este diario, su periódico amigo, ya que habiéndome extraviado su carta no recuerdo su nombre y seña de su domicilio. Pero estoy seguro que el a lo leerá y utilizará, en bien suyo, mi receta que, con gusto y confianza en el éxito, la envío desde estas columnas.

Yo tengo la creencia de que el médico no es completo si, además de su ciencia clínica no es buen terapeuta. Por tal consideración, desde los comienzos de mi práctica profesional yo me dediqué con especialidad al estudio de los medicamentos y de sus acciones o propiedades farmacológicas, a fin de emplearlos con la mayor oportunidad y acierto.

Y no contento con adquirir tales conocimientos para mi uso particular, publiqué obras y trabajos periodísticos acerca de la materia que merecieron el honor de ser premiadas, reproducidos y trasladados a otros idiomas.

Uno de los grupos medicamentosos, que con más empeño estudié, fué el de los hipnóticos. Ensayé ampliamente en mis enfermos y aun en mí mismo a fin de darme cuenta exacta de sus acciones fisiológicas, terapéuticas y tóxicas, dos los hipnóticos conocidos, antiguos y modernos.

Jamás me satisficieron del todo por los inconvenientes, molestias y trastornos consecutivos a su administración, aunque produjeran el efecto principalmente buscado.

No es sitio éste de hablar de los finestros efectos que el abuso de esta clase de drogas ha hecho que su venta se regularice y persiga muy justamente, a causa de su fata influencia sobre la moral y las costumbres, así como por la degeneración y derrumbamiento del organismo.

Claro es que, utilizados con medida por el médico, son necesarios e insustituibles en muchas ocasiones. Pero siempre dejen tras de sí, molestias que, aunque leves, resultan desagradables durante varias horas después de ejercida su benéfica acción.

Desconfiaba ya de encontrar un hipnótico que me satisficiera por completo, cuando llegó a mi poder una pequeña muestra de *Allonal* «Roche». Fábrica ésta productora de otros hipnóticos poderosos, pero no tan de mi agrado como el mencionado.

Llegó a mis manos tal medicamento en ocasión muy oportuna de ensayarle en mí mismo. Y puedo afirmar que, sobre obtener el efecto deseado, no me ha producido la menor molestia su empleo. Después le he ordenado, con iguales resultados a otras personas. Le considero, pues, el hipnótico ideal por mí soñado.

Es analgésico, sedante e hipnótico seguro. Y como no contiene ni opio, ni morfina, ni escopolamina, ni ninguna otra substancia narcótica, después de producir un sueño completamente fisiológico, al día siguiente se despierta uno como si el sueño no hubiera sido provocado, sino natural y reparador.

Su nombre científico es un poquito enrevesado: Iso propilpropeni barbiturato d amilopirina, asociado a una pequeña cantidad de Arrow Root para cada comprimido del tamaño de una lenteja o poco más, que se traga con gran facilidad, sola o con un poco de agua, media hora o dos horas después de las comidas.

No dude, pues, mi amable lectora de Cuenca en tomar tal hipnótico, segura de que se calmarán sus dolores y dormirá con un sueño tranquilo, despertando sin náuseas, sin sequedad de las fauces y boca, sin mareos y sin molestia alguna consecutiva a la acción del medicamento.

Hágalo, entretanto que yo pueda ir a tener el gusto, graciosamente, de ir a visitarla y disponer otras cosas que me sugieran su estado y enfermedad.

Y perdóneme los demás lectores si esta crónica la dedico a la doliente lectora que me rogó aliviar su sufrimientos.

AMUSANT

DE PORTUGAL

Lisboa 23. — La Policía de investigación ha comenzado las pesquisas e interrogatorios para depurar la verdad del suceso ocurrido en el Parque de Eduardo VII entre la Policía y la Guardia nacional republicana, en el cual resultaron tres muertos y veinte heridos.

Se ha verificado el entierro de las víctimas, al que asistió gran número de policías y numeroso público.

Un automóvil en el que regresaba una familia de un paseo a Cascaes chocó contra un tranvía con tal violencia, que salieron despedidos todos sus ocupantes.

Tanto el chauffeur como los viajeros han resultado con graves heridas. El automóvil quedó completamente destruido, y el tranvía sufrió desperfectos de consideración.

Varios niños encontraron en el lugar llamado Monte Paod, en la calle de María Pia, una bomba de dinamita de gran potencia, con la que se pusieron a jugar como si se tratara de una pelota, arrojándola al aire. Varias personas que pasaron por aquel lugar y que se dieron cuenta del imminente peligro que corrían las criaturas, se apoderaron del terrible artefacto y le entregaron en la Comisaría más cercana.

REGALO DE UNA CORONA

Londres 23. — Desde el año 1880 exhibe en Londres, en el Museo Victoria y Albert, la

CRONICA EXTRANJERA

La actual Conferencia de Londres, más importante que todas las de su género que se recuerdan, no sólo por los temas objeto del debate, sino también por la jerarquía política y por la significación personal de los representantes que en ella toman parte, no podía ser una excepción de esa regla general, y no lo ha sido. Un día la inquietud se apodera del mundo entero, al otro día la esperanza renace vigorosa en todas partes. La marea de optimismo sube o baja al compás de los episodios que se van sucediendo en ese Congreso, del cual depende ahora el afianzamiento de la paz de Europa.

La última impresión que se recibe de Londres, es francamente pesimista. La constituye un artículo del gran periódico francés *Le Temps* que a su notoria autoridad, reúne la circunstancia de ser el órgano oficioso de los Gobiernos de su país en materia de política exterior. Y el artículo de referencia, con sus comentarios, ha causado verdadera sensación. Declara *Le Temps* al ocuparse del acuerdo adoptado por la Comisión de faltas y sanciones de la Conferencia, que es poco tranquilizador y añade textualmente:

«Si el estatuto Dawes fracasara y Francia se encuentra en la necesidad de obrar por su cuenta, el acuerdo de referencia habrá labrado tres grandes obstáculos: la pérdida de la mayoría en el seno de la Comisión de reparaciones; la obligación de consultar al agente general de pagos y al representante de los prestamistas, y el hecho de que esos prestamistas tengan derechos superiores a los de las potencias acreedoras.»

Natural es que, dada la significación oficiosa del periódico aludido, tales palabras hayan producido el efecto que decimos al principio. Pero aguardemos a que la marea pesimista baje y vuelvan las cosas a su cauce, sin perder las esperanzas de un final satisfactorio para la gran Conferencia interaliada.

Al fin parece que se confirman los informes del Gobierno brasileño que la revolución en San Pablo está dominada y que la paz se hallará en breve restablecida en todo el país. Pero los mismos telegramas que traen a nuestro ánimo ese convencimiento, demuestran claramente que no andaban descaminadas las noticias de las agencias en pugna con las conminaciones oficiales de los diplomáticos brasileños en el extranjero, y que el movimiento insurreccional ha tenido la gravedad que aquel Gobierno, seguro de su fuerza, le negaba, empujándose en presentarlo como una sedición sin importancia.

Las tropas federales han bombardeado raudamente la ciudad de San Paulo, donde se hallaba el cuartel general de los insurrectos y han causado en la población civil más de tres mil víctimas.

Son demasiadas tropas para una simple rebelión, como son demasiados los días transcurridos desde que el movimiento estalló, hasta el momento del triunfo de las tropas del Gobierno, para tratarse de una ligera sedición sin importancia.

Lo interesante, sin embargo, es que la paz interior se halle restablecida y que hayan desaparecido los temores de nuevos peligros de una guerra civil.

Mussolini sigue imponiéndose a los extremistas fascistas y restableciendo contra ellos la autoridad del Gobierno, quebrantada por el efecto de Matteotti y por la audacia de los responsables de aquel crimen político, intentando, más papistas que el papa, imponerse a todos y a todo para mantener su política de intransigencia contra el propio jefe del Gobierno. Pero la energía de éste va triunfando en todas partes, aún cuando, como leemos hoy en una crónica de Roma ni el cadáver de Matteotti ni la normalidad de la situación, hayan parecido todavía.

Inglaterra y los Soviets

Londres 22.—Rek wski, jefe de los representantes de los «Soviets», ha declarado a un periodista que la Conferencia argiriorra no podría determinar los términos de un Tratado comercial entre la Gran Bretaña y el Gobierno de Moscú. Será firmado en cuanto se concierten las bases de un acuerdo general entre las dos potencias.

Me es imposible decir—añadió—cuándo podrá firmarse el Tratado general; pero tengo la esperanza de que ocurra antes de suspender sus tareas el Parlamento inglés.

DE VALENCIA

Valencia 22.—El ilustre escultor Mariano Benlliure ha visitado al alcalde, al que ha ofrecido el busto que, por voluntad expresa de Sorolla, le hizo antes de morir. La escultura se colocará en la playa, mirando al mar.

El alcalde agradece el ofrecimiento. El Municipio costeará el monumento, que se emplazará, de acuerdo con Benlliure, en la gran plaza que se construirá en la playa de Nazareth, donde empezará la avenida que llegará hasta la dehesa de La Buferra, y será inaugurada en 1.º de Octubre.

En varios pueblos de la provincia se desahucen ayer una tormenta que causó grandes destrozos, especialmente en los términos de Chiva y Ribarroja, donde las cosechas han sido arrasadas por la granizada.

José Pascual Almenar, de veintitrés años, fue agredido por otro sujeto que se dio a la fuga.

José resultó herido de gravedad. Ambos eran novios de dos hijas del portero del convento de las monjas de Santa Clara. Las hermanas reñían constantemente y tomaban parte en las diferencias os novios de ambos.

En una de esas discusiones surgió la disputa que degeneró en riña.

El agresor ha huido al monte.

Concurso internacional de helicópteros

Londres 23.—El ministro del Aire ha terminado ya todos los preparativos para la celebración del gran concurso internacional de helicópteros, que debe comenzar en Londres el mes próximo y que durará hasta el 30 de Abril de 1925.

Las condiciones del concurso, que está dotado con un premio de 50.000 libras esterlinas, son las siguientes:

Primera. El aparato deberá poder elevarse a una altura de 2.000 pies, por sus propios medios, llevando a bordo al piloto y la provisión de carburante necesaria para un vuelo de una hora.

Segunda. El aparato tendrá que permanecer en el aire durante media hora, estacionado, con un viento de 20 millas por hora.

Tercera. El aparato deberá poder descender con un viento de 20 millas por hora, a motor parado y sin movimiento horizontal.

Cuarta. El aparato deberá marchar horizontalmente, a una velocidad mínima de 60 millas por hora.

Ya se han admitido 16 inscripciones: nueve americanas, cuatro inglesas, una francesa, una holandesa y una italiana.

El VIII Congreso Postal

Este interesante Congreso, cuyo acuerdo de celebración en Estocolmo fue adoptado en Madrid, ha celebrado su sesión inaugural.

Los Reyes de Suecia, queriendo significar toda la atención e importancia que les merece este Congreso, se han dignado presidir solemnemente la sesión de apertura, que tuvo lugar en el mismo Palacio Real y en el salón del Trono, ante la Corte, Cuerpo diplomático, representación del Gobierno y numeroso invitado, entre los que se contaban algunas familias que acompañan a los congresistas, y que presenciaron el acto desde tribunas previamente preparadas.

Los delegados de los países que integran la Unión Postal Universal se reunieron en el palacio del Parlamento sueco, y desde allí, formados de dos en dos, se trasladaron al inmediato Palacio Real, entrando en el salón del Trono a las 10 horas de la mañana de Wes. Luego llegaron, desde sus habitaciones, los Reyes y la Corte, anunciando su llegada el himno nacional sueco, que todos escucharon de pie.

El ministro de Comunicaciones de Suecia M. E. J. Löfbeck, llevó en francés un sentido discurso de salutación, aludiendo, con elocuentes frases, a la circunstancia de celebrarse en este año, y en Estocolmo, el 50.º aniversario de la fundación de la Unión Postal Universal, y ensalzando el principio fundamental de su constitución, de que los países que forman dicha Unión constituyen «un solo territorio postal».

Su Majestad el Rey leyó después otro discurso, también en francés, dando la bienvenida a las Delegaciones romanas, y congratulándose de que la capital de Suecia se haya visto honrada con la celebración de este Congreso, que sólo bien puede reportar a la civilización y contribuir en gran manera a la unión entre todos los pueblos.

A continuación y después de haber declarado abierto el Congreso Su Majestad el Rey, Mr. Othon de Tjor, subsecretario de Correos de Hungría y actual decano en estos Congresos, pronunció un discurso de gracias a Sus Majestades los Reyes, el Gobierno y pueblos suecos, por la entusiasta acogida que han sabido dispensar a los delegados de todos los países, y rindiendo a los pies del trono el respetuoso homenaje de aquélla.

Una vez terminado el solemne acto de apertura, se celebró una recepción en el Palacio Real, campamentando a Sus Majestades por separado cada Delegación, que escuchaban de labios del Monarca nuevas y amables frases de cortes acogida y de aliento y estímulo para los delegados.

Por último, y en los mismos salones del Palacio Real, se sirvió un espléndido té, y las Delegaciones fueron desfilando con la misma solemnidad de la entrada y saludados por el numeroso público que en los patios del Palacio presenciaba la entrada y salida de los congresistas.

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en

COCINA ESPAÑOLA

Barcelona

Barcelona 23.—Hoy se despidió de los periodistas el alcalde dimisionario, Sr. Alvarez de la Campa, quien se mostró muy complacido de las atenciones que con él han tenido todos los periódicos, sin distinción de matices.

Refiriéndose después a su paso por la Alcaldía, dijo que se iba muy gustoso, pues había sufrido ratos muy amargos, y expresó la seguridad de que cuando puedan hacerse públicos os motivos de su dimisión, se reconocerán los fundamentos indiscutibles de ésta.

Después estuvo en el despacho de la Casa Consistorial para dar posesión de la vara al primer teniente de alcalde, Sr. Ponsá.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido esta tarde la dimisión del concejal Sr. Villar Carmona.

La *Vanguardia* de esta noche, hablando de la dimisión del Sr. Alvarez de la Campa, dice que quizás uno de los motivos principales de la renuncia ha sido el acuerdo adoptado por la Comisión permanente de dirigirse a Gobierno pidiendo que señale una asignación de 18.000 pesetas anuales a cada uno de los 10 miembros de dicha Comisión, en concepto de gastos de representación. El acuerdo fué tomado por mayoría de votos.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del secretario particular del Rey:

«Su Majestad el Rey, que se ha unido muy sinceramente al duelo de esa ciudad por la muerte de Guimerá, hijo esclarecido de Cataluña, me ordena exprese su deseo de que se sirva transmitir a la familia su más sentido pésame.»

Parece que Vicente Gil, de cuya desaparición se habló ayer, se fué a Burriana sin presentarse a su hermano, por haberse gastado cuanto dinero llevaba por efecto de la embriaguez. Así se desprende de la declaración de su compañero de jueza «el Corbato», que fué detenido.

La Policía practicó un registro en la casa de la calle de Sacristans, donde estuvo establecida la Unión de Sindicatos Libres y donde se celebraba una reunión ilícita. Los agentes se incautaron de sellos de cotización y documentos interesantes.

El gobernador civil acompañó al general Weyler al cementerio de San Quintín de Mediona, donde descansan los restos mortales de una hija del duque de Rubí. Este salió para Palma, de donde regresará el sábado para trasladarse a Madrid.

Roma 23.—El Pontífice ha recibido hoy al ministro de la Argentina, Sr. García Manilla, que le dio cuenta de las negociaciones realizadas en Buenos Aires respecto a la cuestión del nombramiento de arzobispo, gestiones que dieron resultado satisfactorio para ambas partes.

El Vaticano y la Argentina de acuerdo

Roma 23.—El Pontífice ha recibido hoy al ministro de la Argentina, Sr. García Manilla, que le dio cuenta de las negociaciones realizadas en Buenos Aires respecto a la cuestión del nombramiento de arzobispo, gestiones que dieron resultado satisfactorio para ambas partes.

DE SOCIEDAD

El día 26, festividad de Santa Ana, serán los días de las duquesas de Medinaceli, viuda de Riansares y Sotomayor.

Las marquesas de Alameda, Aracena, Atarfe, Báboles, Blanco, Hermoso, Casa Cajigal, Casa Madrid, Ibarra, Monteblanco, Norte, viuda de Romero Toro, Santa Genoveva, Santa Marta, Torre Villanova, Urena, Villa Antonia, Villabragima, viuda de Villamediana y Villaurrutia.

Las condesas de Bonín Longare, viudas de Casa Valencia y Castilleja de Guzmán, Garvey y viudas de Monterrón y de Sclafani.

La vizcondesa viuda de Ayala.

Las señoras e Aranzana, viudas de Barranco, Botel a, Bustamante, Camacho, Comyn y Alendresalazar (D. Antonio), Chao, Degetán, Delgado, viuda de Echegaray, Escobar (don José Luis), viuda de García Alcazar (don Manuel), Gascoya, Gómez Rodiño, Goyeneche, Keworthy (D. Alberto), viudas de Labayo, Lamagne (D. Luis Felipe), López de Rozas, Matos, Melgares, Mintojo, viuda de Napoleón, Perinat (D. Luis) Perogordo, Polo de Bernabé, viuda de Reas, Ruano, Sanllehy, Saury, Semorúa y Tapia.

Las señoras de Aizpuru, Becerra Bell, Casani, Chávarri, Francos, Frigola, Girón y Canthal, Icaza, López Dóriga, Luque y Maldonado, Martín y Santiago Concha, Mrtos, Diana, Rabago, Santos y Cia y Santos Suárez y Girón.

Ha marchado a Pau, desde donde se trasladará a los Bajos Pirineos, el ex ministro señor Ossorio y Gallardo. Permanecerá ausente dos meses.

El ex ministro Sr. Argente, con su familia, ha salido para Guethary, el ex ministro general Marina, ha marchado a tomar los baños de Alzola.

Han salido: para San Sebastián, las señoras Casilda y Cristina Fernández de Henestroza, la marquesa viuda de Luque, el embajador de Francia, el conde de Esteban Colantes y su hija María, D. Jorge Silveira y Lorig y su esposa e hijos Francisco y Amalia; D. Mariano Agüero y Herrero de Tejada y su consorte, D. Victor Modesto Domingo, la condesa viuda de Casa Valencia, e hijos, los condes de Mañaque y D. Augusto Perogordo y los suyos respectivos; para El Escorial, D. Enrique Hergueta, la señora de Pellicer; para Santander los marqueses de Villarrubia de Langre y los barones de Beorlegui; para La Granja, D. Rafael García Bravo y familia y los marqueses de Armendáriz; para Condelsario, don Juan Grañera; para Zarauz, D. José Fernández Fesser, y la marquesa de Prado Ameno y familia, para El Espinar, D. Francisco Cañoto para Fuentesrabia, los marqueses de Camarasa, Quijós y de La Torre; para Burgos, don E. Ado R. Valeiras; para Rubago, la condesa Mariana Reynoso; para Biarritz, los condes de la Maza y sus hijas Cristina y Silvia, la condesa de Goyeneche, el conde de la Cimetra, D. Francisco Travesedo y Fernández de Caseriego y los príncipes Kondacheff; para Peñares, D. Faustino Menéndez Pidal; para Trasona, la condesa viuda de Pinalver, don Luis Arceles, su consorte e hija Socorro; para Navas del Marqués, D. Lorenzo Abasca; para De Avilés, D. José Lázaro, doña P. de la Florida, la marquesa de Viana, los duques de Peñaranda, marqueses de Villaviciosa, y su hijo Hernando.

Para Vilanueva de Compo, D. Fernando Gutiérrez Terán y familia; para Deusto, la condesa viuda de Villalonga; para Sorla, doña

Amelia Sanz; para Avilés, los marqueses de Guevara e hijos; para Dombifur, doña Petra Pelacio; para Laussanne, el marqués de Bertrandi; para Torrealeveza, D. Ricardo Fernández Hontoria; para Montalegre, D. José Rubio Navarro; para Pamplona, la vizcondesa de San Enrique; para Vichy, la marquesa de Casa Madrid y los condes de Arge; para Barcelona, la señora viuda de Brillas; para Alcanar, los marqueses de las Atil-vue as; para San Andrés de Cameros, D. Emiliano Tobías; para Altea, los condes de este nombre; para Villaherreda de Cameros, D. Tomás Martínez Píñillos; para Briviesca, D. Ruperto Besga; para Navarredonda, D. Ramón María Lacaba, para Corconte, D. Juan Rodríguez Avial; para Junquera, D. Tomás Mañas; para San Rafael, D. Luis Subirana y familia; para Comillas, don José Ortiz de la Torre; para Londres, don Germán de la Mora; para Panticosa, D. Juan José Kojas y Vicente, y para París, la señora viuda de Montero Ríos e hija

LA IMPORTACION DE ARROZ

Valencia 23.—Los elementos agrícolas se han visto hoy desgraciadamente sorprendidos por una solicitud que inserta la *Gaceta*, formulada por varios propietarios de molinos arroceros, pidiendo al Gobierno que autorice la libre importación del arroz extranjero en cáscara, para ser luego molido y reexportado, y aducen en su favor que, produciéndose en esta región 330.000 toneladas de arroz anualmente y siendo los molinos arroceros aquí existentes capaces para la moliitura de más de un millón, convendría que se accediera a su petición, evitando de esta suerte la paralización de dicho molinos.

Por su parte los agricultores han convocado a una reunión que se celebrará mañana en la Cámara Oficial Agrícola, para tratar de esta importante y trascendental cuestión, pues estiman que de, de accederse a esta demanda de importación, se produciría un enorme e irreparable daño a la principal fuente de riqueza de este país.

NUEVO BANCO El Banco Hipotecario de Guipúzcoa

Ante el notario D. Emilio Fernández se ha constituido en San Sebastián, con el título de estas notas, una importante entidad bancaria cuyo capital de 20.000.000 mil lones de pesetas será dedicado al fomento de la construcción y Banca en general, habiendo tomado en traspaso la casa de Banca de la señora viuda de Lesquibar.

El Consejo de la nueva institución de crédito ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: D. José Elosegui. Vicepresidente: D. José María Echeverría Torres.

Gerente: D. Regino Noya. Secretario: D. José Valierín. Vocales: D. Miguel Imez, D. Vicente Mendizábal, D. Tomás Carasa, D. José Treco, don Eduardo Vega de Seoane, D. Santiago Carro, D. Domingo Aguirrebengoa, D. Juan Córdoba y D. Angel Gascue.

Los intereses forestales y el Tratado de comercio con Portugal

Ante la proximidad de las negociaciones comerciales con la vecina república portuguesa, la Agrupación Forestal y de la Industria maderera de España invita a los interesados en estos importantes aspectos de la riqueza del país para que remitan a sus oficinas en esta Corte (Alcalá núm. 119, entresuelo) cuantos datos y antecedentes estimen de útil aportación, a objeto de evitar que en el posible Tratado de comercio con Portugal resulten lesionados, como otras veces, los intereses forestales y madereros.

Kerenski, en París

Berlín 23.—Kerenski, el ex jefe de Gobierno revolucionario ruso, ha marchado a París, en donde se propone conferenciar con el presidente del Consejo de ministros de Francia.

Tormenta en Inglaterra

Leesfield 23.—Una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial y piedras de granizo de excepcional tamaño, ha descargado sobre Londres esta tarde, por espacio de media hora. Muchas calles quedaron inundadas y hubo que suspender el tráfico en muchos distritos. La tormenta ha producido daños considerables, pero hasta ahora sólo se sabe de un accidente personal: un transeúnte herido por las piedras de una chimenea, derribada por la violencia del huracán.

Tempestades parecidas han descargado sobre varios puntos de Inglaterra, sobre todo en el Oeste y en la costa del Canal.

Hotel Real de Santander

Docientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

BOLSA

VALORES PUBLICOS		Día 24
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		70 90
E de 25.000 »		70 95
D de 12.500 »		71 10
C de 5.000 »		71 10
B de 2.500 »		71 40
A de 500 »		71 40
G y H de 100 y 200 nominales		
En diferentes series.		
Fin corriente.		
Fin próxima.		
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.		85 25
E de 12.000 »		
D de 6.000 »		
C de 4.000 »		86
B de 2.000 »		86 25
A de 1.000 »		
G y H de 100 y 200 nominales		
En diferentes series.		
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales.		
D de 12.500 »		
C de 5.000 »		89 75
B de 2.500 »		89 75
A de 500 »		89 75
En diferentes series.		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		95 50
E de 25.000 »		95 40
D de 12.500 »		
C de 5.000 »		
B de 2.500 »		
A de 500 »		96
En diferentes series.		
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A		
B		
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1905.		
Expropiaciones interior al 5 por 100		
Cédulas de Ensenachos.		
Villa Madrid 1905 (Dawson y otros)		
Empréstito de 1914.		88
Empréstito de 1918.		87 60
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.		91
Ideam id. al 5 por 100.		100 25
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.		109 25
Empréstito de Marruecos.		
Acciones. Valores Industriales		
Acciones del Banco de España.		565
Ideam de la Compañía A. de Tabacos		238
Ideam del Banco Hipotecario.		303
Ideam del Hispanoamericano.		
Ideam del Español de Crédito.		149
Unión y El Fénix.		290
Dare Felguera.		50 50
Bonos Naval (Obligaciones)		
Asturianas preferentes.		92 50
Ideam ordinarias.		40
Ferrocarriles.		
M. a Z. Alicante (acciones)		319 50
Nortes (acciones)		322 50
Andalucés.		
Metropolitano Alférez XIII.		
Valores extranjeros.		
Banco Rio de la Plata.		
Obligaciones de Río de Janeiro.		
Bonos Pinarosa.		

MONEDA EXTRANJERA

Francos.	38,55
Suizos.	000,00
Belgas.	00,00
Libras.	32,91
Liras.	32,20
Dollars.	7,47
Marcos.	0,10
Escudos.	0,00

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todas las días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 46), de ocho y media a estores y media, y los domingos de once a tres.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), de ocho a estores.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a estores.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho y media a estores (de lunes a viernes).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 62), de ocho a estores y de quince a tres.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 62), de ocho a estores y de quince a tres.

Museo Arqueológico Nacional (Berraco, 12), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a estores.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a estores.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 78), de nueve a doce y de estores a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de estores a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 30), de ocho a estores.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a estores (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología requiere autorización del jefe del Museo), de diez a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a estores.

gía pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo, 5), de diez a doce y media y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 30), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Espectáculos PARA HOY

NOVEDADES.—Secciones de «variedades». — A las 6.30 y 10.30.—Grandioso éxito de «No Madueño. Pilar Jienense, Magda de Bies, Edmond de Bries y gran concurso de canto jondr.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 11, gran compañía de circo.

HOTEL PALACIO MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Redacción: Santa Catalina, núm. 3

EL MUNDO

TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.-Países no comprendidos en la lista: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

EDITORIAL COLOMBIA

Se ha puesto a la venta por esta Casa con éxito notable la segunda edición del primer volumen de la

BIBLIOTECA IDEAL DE NOVELAS ESCOGIDAS

LA ROCA NEGRA

novela preciosísima y emocionante en alto grado, por M. MARECHAL. -1 vol. de 300 páginas, en 8.º, 4 pesetas.

En breve aparecerá el II volumen de esta Biblioteca, que ofrecerá al público español, simultáneamente con la primera edición original francesa, la versión de la última obra de la eximia escritora

M. MARYAN

EL DOMINIO DE PLEARN

Seguidamente se publicarán en la misma colección.

LA HEREDERA DEL MILLONARIO (Magdalena Green)

UN CASAMIENTO EXTRAÑO

Sugestivas y delicadísimas obras de MARECHAL, con otras de Alamic, Coulomb, Aignerperse, Floran, etc.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA

APARTADO, 8.032 Y LIBRERIAS -MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos. 60 años de existencia.

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.-ALCALA, 53.-MADRID

Hotel Astoria Bruselas

Doscientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurante de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa



Hotel Ritz MADRID

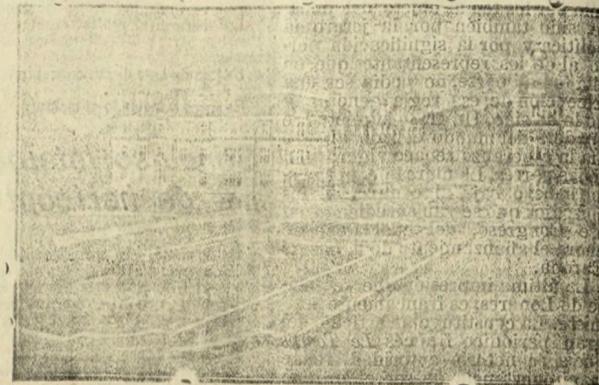
Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurante de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurante de verano en el Jardín del establecimiento

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique) ANTIGUA POSESION REAL



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en los cuales se hallan instalados toda clase de juegos de sport, lagos, etc. Restaurante de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta.

Tarifa especial para familias: grandes estancias.



SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE LA Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión



MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS CALLE DE ATOCHA, 113.- MADRID Teléfono: 373/ M. Apartado de Correos 874 Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordogne. Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS

Anúnciese usted en EL MUNDO